



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



SECTOR NAVAL DE LOS CABOS

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: **007/2020**

23 de febrero de 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO EN COADYUVANCIA CON LA GUARDIA NACIONAL, LOGRAN LA DETENCIÓN DE DOS PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY

Los Cabos, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México a través del Sector Naval de Los Cabos, B.C.S., informa que el día 22 de febrero del 2020, personal de la Compañía Independiente de Infantería de Marina Núm. 23 (CIIM-23) en coadyuvancia con elementos de la Coordinación Regional de la Guardia Nacional en este municipio, realizaron recorridos de vigilancia y disuasión en Cabo San Lucas y San José del Cabo, con el fin de detectar faltas administrativas, así como la práctica de actividades ilícitas, logrando la detención de dos personas de sexo masculino y el aseguramiento de droga.

Derivado de citadas acciones, en dos eventos diferentes, se obtuvieron los siguientes resultados: durante el desarrollo del primer evento, realizado en la colonia Centro de San José del Cabo, se logró la detención de una persona del sexo masculino, de 24 años de edad, originario de Mazatlán, Sinaloa, quien iba a bordo de un vehículo compacto, al efectuarle inspección a su vehículo se encontró en el interior, 50 dosis de polvo granulado color blanco, cuyas características son similares a la droga conocida como cristal y 100 dosis de polvo blanco con las características similares a la de la cocaína.

Asimismo, en el segundo evento desarrollado en la colonia El Arenal, ubicada en Cabo San Lucas, durante la revisión a una persona a bordo de una motocicleta, color verde, se encontraron entre sus pertenencias tres dosis de hierba verde y seca con las características similares a la de la marihuana, siete dosis conteniendo una sustancia granulada con las características similares al cristal y una dosis de polvo fino color blanco con las características similares a la cocaína.

Cabe señalar que la operación se realizó con estricto respeto a los derechos humanos, por lo que las personas detenidas, así como la droga y vehículos asegurados, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México en coadyuvancia con la Guardia Nacional, reafirma su compromiso de combatir a la delincuencia organizada con todos los recursos que provee la Ley, siempre en apego a los derechos humanos, buscando con estos garantizar condiciones de orden y paz para la ciudadanía.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-
-ooOoo-